COMPAÑÍA DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES LEAL YEPEZ S.A.

INFORME ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

Dando cumplimiento a lo que dispone los Estatutos Sociales, la Ley de Compañías y su Reglamento, me dirijo a todos los Accionistas de la Compañía de **IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES LEAL YEPEZ S.A.**, para dar a conocer el informe de labores realizado durante este período, como COMISARIO PRINCIPAL, me he preocupado que se cumpla todas las resoluciones que se han tomado en el Directorio de la compañía, en lo que se refiere a los siguientes puntos:

- Sistema Administrativo y Presupuestario.- Desde el primer momento en que fui nombrado Comisario me preocupé que se dé cumplimiento a lo que determina La Ley de Compañías su Reglamento y nuestros Estatutos Sociales, se procedió a renovar el contrato de arrendamiento donde funciona la oficina, se compró pocos muebles y equipos de oficina para trabajar con normalidad, de acuerdo a los recursos que disponíamos al momento, se procedió a contratar al señor Gerente, no se fijó sueldo se le reconocerá una cantidad mínima como bonificación hasta capitalizar a la Compañía, y que trabajemos de manera regular para recuperarnos de los diversos gastos que nos ocasionó la legalización, también se contrató al señor Contador de la Compañía, para organice la contabilidad y que realice todo lo que es declaraciones mensuales al S.R.I., y el manejo de facturas, retenciones y todo los aspectos legales de la compañía.

- Aspecto Financiero.- Se procedió a conversar con los accionistas que se realice un incremento de capital en aportes mensuales, y que cumplan con sus obligaciones para sacar adelante a la compañía, no se trabajó con presupuesto ya que no tenemos determinado con certeza los gastos que va a demandar en el trabajo y operatividad en poner en marcha la Compañía, al momento no existe ninguna novedad con respecto al dinero recaudado que es mínimo, todo está ingresado y pagado, de la misma manera el Capital Social sigue siendo 800,00m Dólares Americanos los mismos que están aportados y pagados en su totalidad.

Es todo cuanto puedo informar señores, del trabajo realizado, de mi parte he puesto todo el empeño y mis modestos conocimientos al servicio de la compañía, con buena voluntad y mucho interés para con las actividades realizadas en la empresa, todos los documentos como son facturas, comprobantes de Ingresos, egresos, depósitos y oficios están a la disposición para los que deseen revisar, les agradezco por la confianza depositada en mi persona que no les he defraudado, gracias.

Quito, 21 de marzo del 2013

Atentamente,

Lic. Marco Silvio Pérez Proaño.
COMISARIO DE LA CIA.